

HISTORIA PROBLEMA Y PROMESA

homenaje a
jorge basadre

Capítulo 49



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1978

© Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 1978

Diseño de carátula: Víctor Cumpa

Tuvo a su cargo la revisión técnica: Guillermo Cock

Fotografía: Guillermo Hare

LA REHABILITACION NOVELESCA DE UN ANTIGUO CRONISTA DE INDIAS: PEDRARIAS DE ALMESTO

Alessandro Martinengo

La desventurada expedición de los marañones que, salida de los altos valles del Perú amazónico al mando de Pedro de Ursúa, terminó sin gloria en la isla de la Margarita y en las costas de Venezuela, después de haber fracasado en su objetivo inicial, por causa de los planes criminales de Lope de Aguirre, también éstos malogrados, ha sido relatada por varios cronistas, alguno de los cuales participaron en la expedición¹.

Entre estos últimos Pedrarias de Alместo nos ha dejado dos distintas relaciones, además de una deposición de testigo declarada en 1562 ante un oidor de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, en la época en que en varias partes de América se formalizaban procesos a cargo de los marañones sobrevivientes.

La primera relación de Pedrarias, que Jos define "personal" e indica con la fórmula "Alместo-bis"², mientras que nosotros proponemos que sea indicada con la sigla P-1, aún no ha sido publicada³; la segunda que llamaremos P-2, consiste en la refundición de la crónica de su compañero de armas Francisco Vázquez⁴ refundición que se limita a introducir en el modelo algunas variaciones "en su mayoría enaltecedoras del reformador"⁵. Propongo las siglas indicadas

1 E. Jos nos da una lista completa y circunstanciada de los cronistas más antiguos en su denso estudio: *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre según documentos y manuscritos inéditos*, Huesca, 1927, p. 21 y siguientes. Entre los cronistas que no participaron en la expedición una posición especial es preciso reconocer a J. de Castellanos, "que hubo de conocer a muchos testigos" (Jos, *op. cit.*, p. 31) y nos da pues una relación particularmente atendida (*Elegías de varones ilustres de Indias*, Elegía XIV, cantos III y sigs., B.A.E. IV, p. 158 sigs.); mientras que los demás no hacen sino repetir y comentar los datos ya conocidos: entre éstos últimos recuerdo a Toribio de Ortiguera, autor de la *Jornada del Río Marañón* (en B.A.E., CCXVI, p. 217-358) y José de Oviedo y Baños, autor de la *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela* (en B.A.E., CVII, p. 3 y sigs. [véanse los capítulos I-IX del libro 40, ps. 112-147]).

2 *Op. cit.*, p. 28.

3 *Relación de lo que sucedió en la jornada que le fue encargada al gobernador Pedro de Orsua que se decía el Dorado y las muertes y daños que en ella ubo después que los tiranos lo mataron al dicho gobernador*. La hemos leído en el ms. conservado en la Bibliothèque Nationale de Paris bajo la signatura: Ms. Esp. 325 (fols. 192r-203v).

4 *Relación verdadera de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado que el gobernador Pedro de Orsúa fue a descubrir [. . .] desde el Pirí, por un río que llaman de las Amazonas [. . .] Trátase asimismo del alzamiento de don Fernando de Guzmán, y Lope de Aguirre, y de las crueldades destes perversos tiranos*. Citaré siempre de la edición de la N.B.A.E., indicada más abajo.

5 E. Jos, *op. cit.*, p. 24.

para que quede bien aclarada la anterioridad de una relación respecto a la otra, anterioridad que el mismo Jos reconoce aunque no se exime de una sospecha de equivocación al llamar *bis* el relato más antiguo⁶. La P-2 está contenida en el ms. J142 de la Biblioteca Nacional de Madrid, mientras que el ms. J136 de la misma Biblioteca contiene la relación de Vásquez sobre la cual ha sido reconstruida la P-2. Esta ha sido publicada dos veces, la primera en la colección de los “Bibliófilos españoles”, precedida por una “Advertencia” de Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle⁷, la segunda en la N.B.A.E., con notas de M. Serrano y Sanz⁸. Es curioso observar cómo el Marqués de la Fuensanta, aun admitiendo la anterioridad y la originalidad de Vásquez⁹, haya decidido utilizar como texto-base para la edición el de Pedrarias, dejando para las notas los pasos originales del primero modificados o suprimidos por el segundo, y cómo Serrano y Sanz haya seguido su ejemplo: es un significativo indicio de la sorprendente suerte póstuma de Pedrarias de Alместo, cuyos aspectos —a nuestro ver— menos conocidos nos proponemos aclarar en las páginas siguientes.

En la mencionada “Advertencia” Fuensanta opina que en los pormenores sobre la muerte de Ursúa, Pedrarias peca por inverosimilitud y falacia; esto resultaría, además que por otras varias consideraciones, de la simple comparación con la versión de Vásquez, en la cual “se advierte más congruencia con la naturaleza de las cosas, más verdad, más sencillez”¹⁰. También el hecho de haber añadido su propio nombre al de los cuatro fugitivos de la Margarita, “huele” —según el Marqués— “a patraña que trasciende”; a costa de las más claras incongruencias, Pedrarias quiere probar que no es “menos leal que el bachiller

6 No comparto la opinión de Jos por lo que se refiere a la colocación cronológica de la deposición de Pedrarias ante la Audiencia de Bogotá; en efecto mientras para Jos (*opc. cit.*, ps. 24-25) va colocada anteriormente a las dos crónicas, en mi opinión hay que considerarla cronológica y psicológicamente intermedia entre las dos relaciones, lo que acrece mucho su importancia y valor (trato más largamente este aspecto del problema en el artículo *Il soldato-cronista Pedrarias de Alместo, ovvero storia di una riabilitazione letteraria*, (Miscellanea di studi ispanici”, Pisa, 1974, ps. 5-55). La deposición de Pedrarias ocupa los folios (no numerados) de 5 a 19 en el expediente conservado en el Archivo de Indias de Sevilla bajo la signatura: Santa Fe 80. De ella sacamos que el cronista era nativo de Zafra en Extremadura, y que en aquel momento tenía que guardar cama en el estancia de tal Bermúdez, en los alrededores de Bogotá, por las reliquias de las heridas recibidas durante la expedición de los marañones: en particular el oidor se detiene a describir la profunda herida en el cuello que Aguirre le había causado.

7 “Bibliófilos”, Ia. época, tomo XX, Madrid, 1881. La “Advertencia” ocupa las ps. V-XLVII.

8 N.B.A.E., tomo XV (IIº de los “Historiadores de Indias”), Madrid, 1909, ps. 423-484.

9 “Bibliófilos”, *tomo cit.*, ps. XIII-XVI.

10 “Bibliófilos”, *tomo cit.*, ps. XVIII-XIX. Para los pasajes correspondientes de las relaciones, véase N.B.A.E., *tomo cit.*, ps. 434-435.

Vásquez y sus compañeros”¹¹ y trata de hacer resaltar con todos los medios su “acrisolada lealtad y caballeresca osadía”¹², mientras una vez más, es de elogiar la sencillez, la coherencia, el acento veraz del autor original, Francisco Vásquez¹³.

Sin embargo de repente el Marqués cambia su manera de argumentar, a su severa actitud de moralidad y de positivista se sustituye una vena tierna y sentimental al descubrir los amores de Pedrarias y Elvira, un hecho del que no hay rastro en las fuentes (exceptuadas las insinuaciones interesadas de nuestro cronista)¹⁴, que nace pues de su imaginación y que él transmite a los refundidores contemporáneos de la historia de los marañones, para los que llegará a ser un imprescindible ingrediente novelesco. Pero dejemos la palabra a Fuensanta:

[“El segundo perdón de Lope a Pedrarias es cosa ciertamente] insólita [...] y sin razonable explicación en el texto de este ejemplar, J.136. La intervención de la hija del tirano, a que como rumor solamente, y con cierta pudorosa discreción se alude en el ms. J142, permite sospechar, sin gran temeridad, alguna relación amorosa entre el perdonado y la caritativa y hermosa mestiza. Si a esto se une el entrañable cariño que el padre le profesaba, pues más adelante se dice “que se miraba en ella” y el haberla asesinado en el momento en que vio huir, ya definitivamente, al Pedrarias, quedará satisfactoriamente explicado el rasgo de piedad, nunca visto en el tirano”¹⁵.

11 “Bibliófilos”, p. XXII. Ver N.B.A.E., *tomo cit.*, p. 454.

12 “Bibliófilos”, ps. XXIV-XXV.

13 *Ibid.*, y *passim*.

14 Después de haber intentado fugarse por dos veces, Pedrarias —que ya todos dan por condenado— inexplicablemente es perdonado por Aguirre en las circunstancias que él mismo cuenta en P-2: “[Aguirre] se entró en el aposento adonde estaba su hija, a poner una cota y celada; y quieren decir que fue, cierto, la hija la que le rogó que no matase a Pedrarias, y que por su ruego lo hizo. Y así, cuando salió de su aposento, contó cierto hecho que pasó entre los romanos, del cual nunca se acuerda ninguno de que manera fue [...]; y [...].” acabado su cuento, arremetió con el dicho Pedrarias y lo abrazó diciendo: “A éste quiero dejar vivo, y a ese otro hacedlo luego pedazos” (N.B.A.E., *tomo cit.*, p. 468). En P-1 (f. 201r) la narración es mucho más esquemática, la tentativa de la fuga única, y no se alude a una intercesión de la joven en favor de Alместo.

15 “Bibliófilos”, *tomo cit.*, p. 136n. Hemos preferido resumir el pensamiento de Fuensanta citando una nota al texto que amplía un poco, aunque mantenga exactamente el tono, las expresiones de la “Advertencia” (*cit.*, p. XXXIV): “las discretas y aun pudorosas insinuaciones de Pedrarias de Alместo, lejos de contradecir, parecen confirmar que, en efecto, la bella hija del tirano fue el ángel salvador del prisionero”. Las coincidencias, de tono y hasta literales, entre la “Advertencia” y la nota nos hacen afirmar con seguridad que ésta última es de pluma de Fuensanta: hago esta observación porque en otros casos algunas incongruencias entre las notas y la “Advertencia” o entre una y otra de las notas nos lleva a creer que muchas de ellas, aunque atribuidas como las demás al editor, no son del Marqués (véase más abajo nuestra nota 21).

La intriga novelesca está perfectamente bosquejada, inclusive el detalle —de gusto muy burgués y ochocentista— de la esperanza de Aguirre de que Pedrarias resultara, finalmente, el buen partido que le habría ofrecido a su hija reputación, apoyo y defensa después de su propia muerte¹⁶.

Pero no seguiremos comentando las enternecedoras deducciones de Fuensanta; ni tampoco insistiremos demasiado en preguntarnos cuál concepto tenía el Marqués de la congruencia moral y estilística si, luego de haberle reprochado tanto a Pedrarias la falta de ella (en el comienzo de la “Advertencia”), él mismo juzga (a continuación) al impostor, fanfarrón, jactancioso Pedrarias capaz de “pudorosa discreción”. Señalaremos más bien la interpretación que dan los demás cronistas del sorprendente acto de clemencia de Aguirre hacia Pedrarias. La explicación más matizada y psicológicamente plausible es tal vez la de la *Relación* anónima:

“[Cuando trajeron a Alarcón y Alместo, el tirano] creo que lo dexo de matar porque hera buen escrivano y avia enpeçado con el a escribir una carta para su magestad [y le pregunto si le sería amigo, a lo que contesto Alместo que deseaba prendarse en su servicio]”¹⁷.

Los dos motivos aducidos aquí para justificar la clemencia hacen su aparición, variamente mezclados y aun aisladamente, en otros cronistas; por ejemplo el segundo —el de la sumisión repentina de Pedrarias—, aparece en Ortiguera algo ampliado¹⁸; mientras que Oviedo desarrolla no sin ironía el primer motivo:

“[. . .] Anduvo el Arias tan afortunado, que lo perdonó el tirano, por ser buen escribano y necesitar de él para que le sirviese de secretario”¹⁹.

Otros cronistas no mencionan en absoluto el tema, como Hernández, o le dedican sobrios comentarios como Vásquez, o lo despachan con pocas palabras casi ostentando indiferencia: es éste el caso de Castellanos que, acostumbrado a no escatimar sus pobres versos cuando el asunto le interesa, se sale ahora del apuro con un simple dístico:

por le [a Lope] parecer que estaba muerto

16 “Bibliófilos, *tomo cit.*, ps. XXXVII y XL sigs.

17 *Relación de todo lo sucedido en la gouernaçion de omanga que por otro nombre se llama el dorado* [. . .], transcrita en resumen por *Jos, op. cit.*, ps. 243-52 (el pasaje que hemos copiado se encuentra en la p. 249: va entre corchetes lo que parece ser una paráfrasis de *Jos*).

18 *Op. cit.*, p. 330.

19 *Op. cit.*, p. 134.

de la venganza hizo poca cuenta²⁰.

El sistemático cotejo entre la P-2 y la P-1 realizado por nosotros en el artículo citado en la nota 6, como también la comparación de las demás crónicas, demuestran, en mi opinión, que sin duda alguna la intercesión de Elvira en favor de Pedrarias, además de otras varias insinuaciones en beneficio del cronista mismo, presentes en general sólo a partir de la deposición procesual y especialmente en la P-2, no son más que invenciones del interesado, el cual se iba sintiendo cada vez más cercado por las acusaciones y las sospechas. El castillo de falsificaciones cuyo puntal está formado por la insinuación sobre las supuestas simpatías de Elvira, tenía el objeto de explicar de manera plausible y además sugestiva, a la opinión pública, cómo uno de los mejores amigos de Ursúa hubiera podido seguir viviendo sin estorbos, y hasta rodeado de atenciones y llevado en palmas, en el *entourage* del terrible Aguirre. Y es interesante notar cómo la operación auto-apologética de Almesto haya salido perfectamente bien, por lo menos a juzgar por las modernas transfiguraciones novelescas, cuyo examen demuestra que los autores han seguido en general a la P-2, leyéndola con los ojos de Fuensanta (en cuanto a éste la contradicción que hay entre la primera y la segunda parte de la "Advertencia" varias veces citada, y entre la "advertencia" misma y muchas notas al texto de la crónica, nos hace suponer que al Marqués le haya faltado el tiempo de nivelar y de hacer más plausibles sus interpretaciones, o que en la obra esté presente una mano distinta de la suya)²¹.

-
- 20 *Op. cit.*, p. 173. Es significativo que *Castellanos*, por lo general gran amplificador y rebuscador de efectos, despache con pocas palabras aun el episodio de la muerte de Elvira, sin aludir de ningún modo a posibles motivos "románticos". En cambio, se conmueve profundamente por el asesinato de Inés, la querida de Ursúa, como demuestra el empleo en el episodio de todos los atractivos literarios de que es capaz (que éstos transformen la selva amazónica en un paisaje de tipo camoniano-pastoril no le importa absolutamente nada, como es justo). Véase cómo la naturaleza se conduce: "las aves por los árboles gemían,/ las fieras en el monte lamentaban,/ las aguas sus discursos detenían. . ."; en cuanto a los hombres, manos piadosas echan sobre la tumba de Inés "violetas, lilios, flores", y erigen en su honor un "humilde monumento,/ donde lloraron estas crueldades/ driades, amadriades, nayades" (*op. cit.*, p. 166). No falta quien le dedique un epitafio en latín (éste es citado tal y cual, excepto que por la añadidura de varios disparates, por *Sender*, *op. cit.*, más adelante, p. 229).
- 21) En clara contradicción con la tesis sostenida en la "Advertencia" acerca de la anterioridad de la crónica de Vásquez respecto a la versión de Pedrarias (ver *op. cit.*, ps. XII-XXX) está por ejemplo la nota de la p. 174, donde se dice que "el haber suprimido [el ms. J136, o sea la redacción Vásquez] [. . .] todo lo que en el texto se dice en contra de Diego Tiradol. . .], el haber suprimido ese mismo manuscrito [. . .] lo favorable a Pedrarias de Almesto, todo ello nos confirma en la sospecha de ser éste el verdadero autor de la relación J142, y que la J136 la hizo acaso el bachiller Vásquez sobre la primera, suprimiendo, alterando o añadiendo algunos pasajes, con el interesado fin de favorecer al Diego Tirado y a otros [. . .]".

La primera obra que tomamos en consideración es *Lope de Aguirre el Peregrino. Apellidado el Tirano* del venezolano Casto Fulgencio López²², publicada en 1947; una obra que aspira a dignidad historiográfica por el copioso aparato de documentos y sabias referencias, pero que en realidad reelabora libremente, y no sin maquinosidades, el material ofrecido por las fuentes. Su autor sigue la huella de esas interpretaciones que, considerando el origen y la educación vascos de Lope de Aguirre, deducen el carácter “separatista” de la rebelión del tirano, haciendo de él, en cierto modo, un precursor de la independencia americana²³.

Insiste en efecto el autor sobre el “estado mayor” vasco que siempre rodea a Aguirre, y le hace de baluarte cuando asume posiciones de franca rebelión, “declando guerra abierta a la Corte”: él se presenta así como “caudillo de un movimiento libertario tan de acuerdo con el espíritu de Euskadi”²⁴. Así no hay duda, para el autor, de que los marañones, en parte sinceramente convencidos, en parte arrastrados por el ejemplo y por la sugestión de aquella resuelta cuadrilla de vascos, firman sin hacerse rogar demasiado el acto de rebelión contra Felipe II; a López le basta acudir a un claroscuro de gusto romántico para explicar las reacciones y los sentimientos que se agitaron en ese instante en las conciencias de los hombres que estaban por cumplir un acto irrevocable: a ellos se les presenta

“de un lado España fría, cadavérica, enlutada, con sus ropones y sus Cristos negros, los cirios amarillos chisporroteando sobre los autos de fe y los instrumentos para hacer justicia de todas las fechorías [. . .]. Del otro lado, el Perú, los días radiantes del Cuzco, las noches embriagantes de Lima, la plata del Potosí; las minas, los huertos, los rebaños, las mujeres todas y todo el vino”²⁵.

Lope ha concebido, pues, y quiere actuar “la idea separatista”²⁶. Pero como los medios elegidos para actuarla estaban lejos de ser ortodoxos, es oportuno acudir a las tesis de los dos conocidos frenólogos limeños para

22 El título de la obra, que quiere imitar con su redundancia de las antiguas crónicas, prosigue así: *Primer caudillo libertario de América. Historia de su vida hazañosa y cruel y de su muerte traydora. La escribió—. Cronista de Venezuela y vecino de Caracas.*

23 La interpretación “vasca” de la empresa de Aguirre halló en su tiempo la más característica expresión en el libro de S. de Ispízuza, *Los vascos en América. Historia de América*, vol. V: *Venezuela*; tomo II, *Lope de Aguirre*, Madrid, 1918.

24 *Lope de Aguirre*, cit., ps. 143 y 146.

25 *Op. cit.*, p. 161. Poco más adelante, en la p. 166, alude a la falta de algunas firmas bajo el documento de rebelión, volviendo al tono veloz y distraído de P-2. Para mayores detalles sobre este episodio véanse las demás páginas de este artículo.

26 *Op. cit.*, p. 167.

descargarlo en parte de criminales responsabilidades²⁷. Citando a la letra las palabras de esos médicos López afirma que Aguirre no fue propiamente un loco, sino “un psicópata, una personalidad anormal, que, al rozarse con la realidad [. . .], no es capaz de adaptarse normalmente a ella y reacciona con actitudes que no pueden considerarse normales, desde el punto de vista del equilibrio psíquico y social”; más precisamente fue un “psicópata analectivo”, empeñado en conseguir sus fines sin cuidarse de los hombres ni de las circunstancias²⁸. Se le debe considerar, pues, concluye López, “responsable, según el concepto del derecho penal, de los delitos comunes que cometiera”; mientras que es preciso rehabilitar su memoria, “en cuanto a la conciencia lúcida con que acometió la tarea revolucionaria anti-imperialista”²⁹.

Volviendo a nuestro específico ángulo visual, el escritor venezolano presenta las vicisitudes de Pedrarias de acuerdo por lo general con la P-2; se aleja de ella, siguiendo a la versión de Vásquez, al presentar a Ursúa solo, o casi, en el momento en que los conspiradores irrumpen en la tienda para matarle:

“estaba [. . .] sin amigos ni guardias, acompañado apenas de dos pajes que acababan de guisarle de comer”³⁰.

Pero vuelve a seguir P-2 mencionando el particular de los dos Vargas asesinados por el mismo hierro, aunque sin dar relieve a la ironía “barroca” del caso³¹. Las pocas mujeres del campamento, continúa el escritor, eran muy cortejadas; de manera particular,

“Elvira de Aguirre seguía mirando furtivamente al soldado-cronista Pedrarias de Almesto, a quien su padre empleaba como secretario escribiente”³².

Con estos antecedentes psicológicos, es natural que Elvira interceda ante su padre las dos veces que Pedrarias necesita de alguien que lo libre de la muerte a la que lo condenan sus tentativas de desertión (ya que el novelista hereda fielmente el episodio desdoblado de P-2):

27 Nos referimos a J. B. Lastres — C.A. Segúin, *Lope de Aguirre el rebelde; Estudio histórico-psicológico*, Buenos Aires, 1942.

28 *Op. cit.*, p. 174.

29 *Op. cit.*, p. 175.

30 *Op. cit.*, p. 135.

31 *Op. cit.*, p. 137. El episodio es relatado en parte con palabras de P-2 (véase N.B.A.E., cit., p. 434).

32 *Op. cit.*, p. 150. Ya había aludido a la “predilección” de Elvira y a su “platónico intercambio” de miradas y suspiros con Pedrarias en la p. 118; véanse también ps. 169-70 y *passim*.

“Elvira de Aguirre anonadada por la sentencia del hombre a quien amaba en secreto, se atrevió a pedir clemencia. Aguirre se la quedó mirando, [. . .] y ante el asombro de todos le dijo: “Lo he de perdonar por hoy, pero que mire por sí [. . .]”³³.

Y de nuevo, después de la segunda huida entre la Burburuata y Valencia: “Elvira de Aguirre, estremecida por el llanto se echaba en brazos de su padre a pedirle la vida de aquel hombre a quien amaba tiernamente. Lope [. . .] se humanizó al tibio correr del llanto y tomándola en brazos la llevó a la alcoba donde escuchó la confidencia de una pasión que él ya conocía y fomentaba disimuladamente desde los tenebrosos días de la selva amazónica”³⁴.

Habiéndose retirado en fin Aguirre en el fortín de Barquisimeto, Pedrarias se queda con él hasta el final, o sea después de la huida de Tirado, Spínola y de casi todos los demás: Lope espera siempre que quiera casarse con su hija, y le manifiesta la intención de formular todos los posibles descargos a su favor; pero también Pedrarias se marcha. . . ; y al “tirano” no le queda más que asesinar a su hija³⁵. Queda pues aclarado con crudeza el nexa causal entre la última fuga de Pedrarias y la muerte de Elvira: por lo que a esto se refiere el juicio del escritor es severo hacia el antiguo soldado-cronista, y es juicio de insensibilidad y de mezquina astucia, acentuando aún más en las páginas siguientes, allí se le atribuye a Pedrarias, que ha regresado al fortín donde Lope ya se ha rendido, una postrera vileza:

“Al ver a éste [Pedrarias] [. . .], el Tirano le interrogó con amargura: “¡Ah señor Pedrarias! ¿Qué malas obras os he hecho yo? —Almesto por toda contestación lo despojó de una capa de grana que vestía sobre la cota”³⁶.

Con *El camino de El Dorado*, publicado también en 1947 y obra de otro venezolano, Arturo Uslar Pietri, nos encontramos ante un estudio algo más profundo de la figura de Pedrarias. Libro vivaz, de nivel literario más elevado que el anterior, lleno de colorido de gusto modernista, pone mucho cuidado en delinear sobretudo la psicología de masa, ese variable hacer y crecer y entrelazarse de sentimientos, de emociones, de osadías y de miedo que

33 *Op. cit.*, p. 218.

34 *Op. cit.*, p. 262. Por lo que se refiere a los planes de Lope para casar a su hija, el escritor se apoya, claramente, en la autoridad del Marqués de la Fuensanta del Valle.

35 *Op. cit.*, ps. 293-300. Ver el relato correspondiente en N.B.A.E., cit., ps. 481 y sigs.

36 *Op. cit.*, p. 301.

acompañan toda acción guerrera, y ésta en particular, y que la personalidad prepotente de Aguirre logra dominar por algún tiempo por sí sola: es pues dentro de los límites de esta contraposición frontal entre el “tirano” y la masa de los soldados que, como es obvio, deja poco espacio a las individualidades intermedias, que deberá verse la independencia artística del personaje de Pedrarias³⁷.

El continúa siendo aquí, desde el principio, el hombre de confianza de Ursúa³⁸: y bien pronto se muestra provisto del don de alucinaciones proféticas, constituyéndose así en antecedente del problemático y ambiguo Pedrarias de Sender; efectuada su tarea diaria, al atardecer regresa, en efecto, bajo la tienda donde descansa, y en esa hora solitaria, no habiendo regresado aún sus compañeros, tiene visiones alucinadoras:

“Veía a Salduendo y la Bandera, de quienes conocía las trágicas historias, como si estuvieran ocultos en la penumbra [. . .]. Los veía correr persiguiendo [. . .] una mujer que huía dando alaridos [. . .] Podía ser Doña Inés de Atienza [. . .]. Iba a levantarse a socorrerla. Pero en aquel rincón [. . .] se veía una figura. Una figura menuda, esmirriada, con la cara enjuta cubierta por una raída barba cana, que al caminar vacilaba sobre un pie cojo [. . .]. Se incorporó bruscamente y tomando la vela iluminó toda la estancia. No había nadie”³⁹.

Se le atribuye, en estas páginas, la iniciativa de una prudente corte a Elvira de Aguirre (lo sabemos por las indiscreciones de Antonio, uno de los pajes de Lope); prudente porque Lope, aunque no veía esa inclinación “con malos ojos, no daba tampoco a entender su agrado”⁴⁰; prudente también porque Pedrarias obra siempre —como para otros autores— ponderando su logro:

“La moza estaba enamorada de él y no lo ocultaba, y él, por su parte, mantenía aquella situación que parecía garantizarlo contra las

37 En su artículo *El mito literario de Lope de Aguirre en España y en Hispanoamérica* (“Actas del III Congreso de la A.I.H.”, México, 1970, ps. 581-92, espec. 590-92), R. Marcus coloca en posición final, de relieve, a Uslar Pietri, a quien define el “único hispanoamericano que ha dedicado una obra de ficción a Lope de Aguirre” (p. 590), contribuyendo con ella a “aclarar el paso de la historia fielmente documentada a las mitologías nacionales” (p. 592). Esta afirmación nos parece algo arriesgada: aunque Marcus mismo la modera, mencionando la novela *Los Maraños*, de R. Palma, perdida, pero cuyo jugo el escritor ha repartido en algunas de sus *Tradiciones peruanas*, no se puede pasar la esponja sobre las muchas interpretaciones e historias noveladas concebidas y nacidas en América, a las que nos hemos referido y de las cuales es macroscópico ejemplo la obra de C.F. Lopez.

38 A cuyo lado se encuentra en el momento del asesinato, ps. 102-03 (cito de la segunda edición de la obra. Buenos Aires, 1949).

39 *Op. cit.*, p. 30.

40 *Op. cit.*, p. 45.

violencias de Aguirre”⁴¹.

En efecto a Torralba, la fiel dueña que cuida de Elvirita, no le gusta ese mozo demasiado calculador⁴²; en cambio Aguirre simpatiza con él, pues le conoce por “limpio”, capaz de escribir una carta o un memorial según todas las reglas y no ayuno de leyes⁴³. Con esta sólida situación a sus espaldas, nuestro soldado puede muy bien tratar por dos veces de huir y por dos veces, desde luego, salvar el pellejo: la primera vez, en la Margarita, Lope le perdona mirando el “rostro lloroso” de Elvira⁴⁴; la segunda, en Valencia, después de consultarse por largo rato con la joven y con Torralba en el interior de la casa:

“Muchos tardó en regresar. Venía con la cabeza gacha y arrastrando más el pie. Se sentó de nuevo y después de un largo silencio empezó a monologar: “¿No sabéis un caso que pasó entre los romanos? [. . .]”⁴⁵.

A pesar de las repetidas pruebas de deslealtad, Lope sigue otorgando su confianza a Pedrarias y le confía el cuidado de su hija y de Torralba en su ausencia o en situaciones particularmente difíciles⁴⁶. A menudo se le ocurre pensar que, después de su muerte próxima e inevitable, nadie protegerá a Elvira, si él no encontrara a un hombre dispuesto a hacerla suya⁴⁷; pero fija definitivamente este anhelo en Pedrarias, cuando en sus últimas horas se da cuenta de que éste es uno de los pocos que se han quedado a su lado en el fortín. Pero Pedrarias le defrauda por última vez y él entonces se siente obligado a matar a Elvira:

“Allí estaba también Pedrarias [. . .]. No se había ido con los otros. [Lope] pensó en Elvira. Era él que la iba a proteger. Casi con alegría le dijo: “Señor Pedrarias, estaos quieto y no salgáis de aquí, que antes de que muera, yo diré muy claramente cuáles han sido leales al Rey de Castilla [. . .]” —Pero Pedrarias no le contesta [. . .] Y, antes de entrar a la casa, volvió la cabeza y lo vio salir seguido de los pocos soldados que quedaban [. . .] Ha entrado a la alcoba grande [. . .] Oye el sollozo de Elvira [. . .]”⁴⁸.

La última obra que nos hemos propuesto examinar, *La aventura*

41 *Op. cit.*, p. 205.

42 *Ibid.*

43 *Op. cit.*, ps. 45-46.

44 *Op. cit.*, p. 178.

45 *Op. cit.*, p. 247.

46 *Op. cit.*, por ej. ps. 157, 267.

47 *Op. cit.*, p. 226.

48 *Op. cit.*, ps. 283-84.

equinoccial de Lope de Aguirre de Ramón J. Sender, publicada en 1964⁴⁹, presenta en fin una rehabilitación completa del antiguo soldado-cronista: rehabilitación que deriva, naturalmente, de la autoapología que Pedrarias mismo empezó a tejerse en la deposición y en la refundición del texto de Vásquez, pero que va mucho más allá, al punto de ofrecernos un personaje completamente nuevo, rescatado moralmente porque concebido, a nivel literario, como principal portador del simbolismo que ilumina la lóbrega historia. La revalorización moral del personaje es realizada con un método semejante al que varios estudiosos ensayaron ya con Aguirre: en efecto Sender alude a casos de locura en la familia del soldado, o sea a una condición particular de la que no hay rastros en las fuentes; en cuanto a la función literaria desarrollada por Pedrarias en *La aventura*, es semejante —como justamente ha notado Carrasquer⁵⁰— a la de Muntaner en *Bizancio*: o sea se trata de personajes “portadores” de inquietudes culturales y morales, cuya función es la de suavizar, a través de signos y símbolos, realidades que de otra forma resultarían sordas y opacas.

La escena en que el personaje llega a colocarse en primer plano es la de las firmas de los marañones al documento de rebelión y declaración de guerra al Perú: en esta ocasión Sender hace pronunciar a Don Fernando de Guzmán un hábil discurso, distinto en dos partes, en la primera de las cuales pide que lo confirmen general de la expedición, como ya era de hecho, lo que le conceden sin dificultad; en la segunda insinúa la oportunidad de dirigir sus armas contra el virreinato del Perú antes que continuar una inútil acción de conquista y población: pero agrega que todos los que no quieran asociarse a la nueva orientación suya y de sus más cercanos consejeros pueden hacerlo libremente:

“Por el contrario, los que tengan voluntad de seguirme deben firmar con sus nombres en estos papeles ya sellados” —y mostró unos pliegos en blanco que había en la mesa”.

- 49 La primera edición (Las Américas Publishing Co., New York, 1964) llevaba un título algo distinto, *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*, y el subtítulo de *Antiepopéya*. El subtítulo ha desaparecido de la segunda edición (con presentación de Carmen Laforet, E.M.E.S.A., Madrid, 1967), de la cual proceden nuestras citaciones: sin embargo éstas han sido controladas cada vez sobre la primera edición. Sobre esta novela ver, entre los aportes más recientes: F. Carrasquer, “Imán” y la novela histórica de R. J. Sender. *Primera incursión en el realismo mágico: senderiano*, Zaandijk (Países Bajos), 1968, espec. ps. 185-207, y R. Marcus, *El mito literario de Lope de Aguirre*, cit., espec. ps. 586-89. No trata sino incidentalmente de *La aventura equinoccial* el libro de M. C. Peñuelas, *La obra narrativa de R. J. Sender*, Madrid, 1971.
- 50 Carrasquer, *op. cit.*, ps. 197-98. La misma función es desarrollada, en *El epitalmio del prieto Trinidad* por el personaje de Darío, llamado “el vehículo de las meditaciones del autor” por J. Palley, “*El epitalmio*” de Sander: mito y responsabilidad, Ins. n. 326, enero 1974, p. 3.

Sólo tres soldados se excusan declarando que no quieren firmar: son Francisco Vásquez, Juan de Cabañas y Juan de Vargas Zapata. En cambio Pedrarias se presenta para firmar como los demás, pero aquí sucede lo imprevisible:

“Pedrarias sonreía y miraba sin perder detalle. Parecía estar por encima de lo que hacían los demás, aunque de tal forma que su aparente superioridad no molestaba. La verdad era que en su familia había casos de locura —su padre y su abuelo al llegar a los sesenta murieron locos— y él ponía desde joven toda su atención en no apasionarse ni exaltarse por nada. Lo que era, pues, precaución, parecía naturaleza. Viendo la manera de firmar Pedrarios, se le acercó Lope de Aguirre y le dijo: “Yo creía que vuesa merced era Pedrarios de Armesto”. “Sí, pero es un cargo de conciencia firmar un papel en blanco. Y si el papel está en blanco mi firma no es firma y las dos cosas son igualmente legítimas o igualmente falsas”⁵¹.

No es fácil dar una interpretación, siquiera elemental, de este pasaje: que Pedrarias haya firmado con nombre falso o contrahecho se puede adivinar, pero el autor hace que el personaje lo admita claramente sólo varias páginas después, en la conversación que se desarrolla entre él y su compañero de armas Alarcón mientras se encuentran encadenados los dos después que intentaron fugarse⁵². Sin embargo no se menciona nunca el nombre con que Pedrarias habría firmado. Pero creemos que la escena que Sender describe necesita una explicación más profunda, y esto nos obligará a un *excursus* bastante largo, siendo implicada aquí una de las cuestiones digamos clásicas de la historiografía sobre Lope de Aguirre.

Detengámonos antes de todo sobre un detalle aparentemente insignificante, pero en realidad esencial: según Sender, las firmas tenían que ser puestas, y en realidad fueron puestas, sobre “pliegos en blanco”, “ya sellados”. El detalle procede del cronista Custodio Hernández, leído e interpretado a través de Jos⁵³: y es partiendo de este detalle, ignorado por casi todos los demás cronistas antiguos y a nuestro ver no correctamente comprendido, que Jos construye una

51 *Op. cit.*, ps. 189-90.

52 *Op. cit.*, ps. 379-80.

53 Jos *op. cit.*, p. 236, así transcribe el pasaje de la *Relación* de Hernández: “Acabados de firmar todos los soldados en un papel limpio, que no auia cosa escrita sino las firmas, tomo lope daguirre aquellas firmas y guardolas” (en realidad, según el control que he hecho sobre el ms. poseído por la Biblioteca Nacional de Madrid [sign. 19.525], el pasaje resulta ligeramente distinto: “Acabados de firmar todos los soldados en su papel limpio que no auia cosa escrita sino las firmas [. . .]”). En otro lugar Jos (*op. cit.*, p. 79) parafrasea el texto de Hernández utilizando la expresión: “firmas que [. . .] habían puesto en un papel en blanco” (ver también p. 27 y *passim*).

acusación contra Lope de Aguirre que nosotros juzgamos sin fundamento, y que nos parece oportuno discutir aquí por los enlaces que tiene con nuestro asunto.

Los cronistas que estuvieron presentes al acto oficial de rebelión nos dan de él versiones muy diferentes: la más sencilla es la de P-1, aún más simplificada en la confesión para la Audiencia, la más compleja y rica en matices es la de Vásquez, que articula el acontecimiento en varias fases y momentos y los diluye por varios días⁵⁴. Entre estas dos versiones opuestas Jos opta resueltamente por la segunda, afirmando que Aguirre.

“debió proceder [...] por grados, para llegar al extremo que deseaba. Comprometidos gravemente los firmantes en el primer acto, no le fue difícil al falsario Lope arrastrarlos al segundo”⁵⁵.

Nosotros compartimos, el juicio sobre la habilidad con la que Aguirre supo proceder, para inducir poco a poco a sus hombres a tomar una posición a la que sólo una insignificante minoría habría podido llegar de repente; no estamos de acuerdo con la acusación de “falsario” que le hace Jos, aun comprendiendo que el contexto histórico en que la pronunciaba —nos referimos al 1927, fecha de su obra, cuando muchos estudiosos y publicistas consideraban sin la menor duda aquel documento firmado en el corazón de la selva amazónica como el primer acto de independencia de América— podía justificar tal vez una afirmación tan resuelta.

Por otra parte Jos expresa la acusación de falsario en manera dudosa y que sabe a subterfugio, y esta circunstancia la vuelve aún más insidiosa: es pronunciada abiertamente, a modo de anticipo, sólo en la página 27, en el sumario de las varias crónicas sobre la expedición (la de Custodio Hernández, allí se dice, “nos avisa de que las firmas para don Fernando se pusieron en un papel blanco y que sobre ellas hizo Aguirre su añagaza”); páginas después, cuando por fin se empieza a hablar del famoso documento, se dice apodícticamente que éste “fue dictado por Aguirre y *vamos a ver* que sobre las firmas que sus soldados habían puesto en un papel en blanco”⁵⁶; quien solicitado por el prometedor (pero en verdad poco científico) “*vamos a ver*”, quisiera en fin saber de verdad algo más del asunto experimentaría un amargo desengaño en las páginas

54 Cualesquiera que sean sus divergencias de opinión acerca de la articulación y duración del acto, para todos los testigos oculares sólo una fue la fase que se concluyó con firmas. En cambio, según algunos cronistas de la “segunda generación” las dos (tres) fases del acto de rebelión dan lugar a dos (tres) ceremonias distintas, cada una de las cuales se concluye con una firma. Ver para todos Ortiguera, *op. cit.*, ps. 270-74; le confuta Jos, *op. cit.*, p. 25.

55 *Op. cit.*, p. 82.

56 *Op. cit.*, p. 79. Subrayo yo.

siguientes donde, citando una vez más a Custodio Hernández, Jos se limita a decir que el cronista asegura que “todos firmaron”⁵⁷.

Esta manera tortuosa de expresarse no es más que el indicio exterior de la falta de fundamento de la tesis: en efecto resulta muy extraño que el detalle de las firmas puestas en un papel en blanco (o sea sin conocer el texto que se aprobaba), si es verdad que es tan importante, no aparezca en Vásquez ni en Zúñiga, cuyas crónicas el crítico mismo declara “las más verdaderas en este punto”⁵⁸, y se encuentre sólo en Hernández, el cual, siempre según Jos, cae al mismo tiempo en tan “grave contradicción” (al hablar de las fuertes intimidaciones a las que Lope habría sometido a los marañones para obtener la firma de un documento, presentado por otra parte como inofensivo), que nos resulta imposible “prestar a su relato el crédito que nos merece casi siempre”⁵⁹. Es preciso insistir una vez más sobre el hecho que Jos fundamenta gran parte de su interpretación en una lectura parcialmente errónea del ms. Hernández⁶⁰: afirmando que los soldados firmaron, no “en un papel en blanco”, sino “en su papel en blanco”, el cronista no alude en absoluto a un hecho insólito y clamoroso, más bien alude *en passant* a la *manera* de votar que debía de ser corriente en la época, y que consistía en firmar sobre papeles sueltos (y desde luego en blanco), que luego eran cosidos al acta regularmente estilada por el escribano, procedimiento al que alude el mismo Jos en otra suya⁶¹.

57 *Op. cit.*, p. 81.

58 *Op. cit.*, p. 80.

59 *Op. cit.*, p. 81.

60 Ver *supra*, nuestra n. 53.

61 *Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre el Peregrino*, Sevilla, 1950, p. 67. La tesis de Lope falsario habiendo provocado inmediatas críticas y reservas, Jos la reafirmó en este tomo, espec. p. 62 y sigs., con una violencia que muestra la fragilidad del fundamento y los prejuicios del autor. Como la tesis se apoyaba sobre todo en la capciosa interpretación de la manera en que se obtuvieron las firmas, Jos sintió el deber de presentar otro argumento, “positivo y expreso —como él dice— de haber firmado [los marañones] sobre papel en blanco” (p. 68). Se trata de una “atestación” contemporánea (que en verdad demuestra sólo como hasta el estudioso más honrado sea capaz de alterar los textos cuando está cegado por el espíritu de polémica, la del soldado Gonzalo de Zúñiga que, en una declaración procesal, así habría aludido —según Jos— a la ceremonia de las firmas: “don hernando le [a Zúñiga] enbió a llamar con dos arcabuceros al campo, a donde el dicho don hernando estaua, y le dixo luego como llego, que todos los del campo le auían elegido por general y le auían firmado en un papel blanco [. . .]” (*op. cit.*, p. 69; Jos no menciona la procedencia del documento). Ahora el pasaje en cuestión (*Confesion de don g. de Cúñiga*, Archivo de Indias, Sevilla, Justicia 997, f.s.n. 8) dice en realidad: “*preguntado* si este confesante fue uno de los que juraron y obedecieron por su principe y general al dicho don fernando dixo que nunca tal hizo ni lo vio hazer en el campo y que lo que paso fue que don fernando le enbio a llamar con dos arcabuceros y a que fuese adonde el estaua y este confesante se lebanto y se fue con los dichos arcabuceros al campo adonde el dicho don fernando estaua y le dixo luego como llego que todos los del campo le auian elegido por general y le auian firmado por tal y que le firmase este confesante y este confesante lo firmo en un papel blanco como se lo pidio el dicho don fernando, lo qual hizo por miedo por que dixeron a este confesante que auian muerto dos soldados porque se auian escusado de no firmar”. Puesto que del contexto resulta que Zúñiga estaba enfermo y no participó con los demás en la votación pública, lo menos que se puede decir es que su caso no senta ley, o sea la manera en que se le hizo firmar no prueba nada acerca de la manera que se usó con los demás.

Puesto que hemos aclarado el equívoco causado por la errónea interpretación del pasaje de Hernández, viendo en tal modo caerse el fundamento principal de la acusación hecha a Lope de haberse aprovechado de la buena fe de sus soldados, haciéndoles firmar, por decirlo así, una letra en blanco, preguntémosnos todavía: ¿en qué momento los marañones fueron llamados a firmar el texto que se les propuso, y qué texto se les propuso? Si aceptamos la relación de Vásquez, la ceremonia de las firmas tuvo lugar al terminar la primera fase de la secuencia impuesta por Aguirre, o sea inmediatamente después de que don Fernando hubo pedido que lo confirmaran general (siguieron otros dos momentos: unos días después hubo la misa oficiada por el P. Henao, con el juramento de mutuo socorro y lealtad entre los marañones, mientras tuvieron que transcurrir unos días más antes de que Lope de Aguirre invitara a sus compañeros a *desnaturarse* de España, negando el vasallaje a Felipe II y besándole la mano a don Fernando como a nuevo señor). El documento que fue sometido a la firma tendrá que reflejar, por lo tanto, si Vásquez está en lo cierto, el discurso de Guzmán, cuyo pasaje más “subversivo” es, en su relación, el siguiente:

“[les dijo] que el que quisiese seguir la guerra del Pirú, en que él y sus compañeros estaban determinados, había de firmar y jurar de la seguir y obedecer a su General y capitanes en lo que se les mandase; y que si fuesen tantos que pudiesen o quisiesen buscar la tierra y poblarla, que él los dejaría[. . .]”⁶².

Y en efecto en el documento que fue firmado el pasaje correspondiente reza así:

“[D. Fernando] les dixo [. . .] que [. . .] era su determinada voluntad dexallos a todos en su libertad para que como personas libres hiziesen a su voluntad aquello que más quisiesen, y se quedasen a poblar la tierra o fuesen a descubrir y poblar a donde quisiesen, [. . .] [Al contrario] toda la gente *que* estaba presente a una voz dixerón que nombravan e eligieron por principe e señor a *dicho* don hernando de guzman, para que vaya a los rreynos del peru y los conquiste y quite y desposea a los que agora los tienen y poseen [. . .]; y que por razón de lo susodicho nombravan y nombraron como *dicho* tienen al *dicho* don hernando de guzman su principe y señor para *que* los tenga en su parte y debaxo de su yugo y ampare y les haga justicia de metelles en posesión de los *dichos* rrey-

62 N.B.A.E., vol. cit., p. 440. Las fases sucesivas del acto están descritas en la página 441.

nos [...]”⁶³.

En realidad hay cierta diferencia entre la descripción de Vásquez y el pasaje del documento que acabamos de copiar, ya que en el primero se habla de elegir a un general, en el segundo a un “príncipe e señor”; pero ¿le daremos por esto la razón a Jos cuando, insistiendo ya sin tergiversar, en su segunda obra, en la tesis de Aguirre “falsario”, opone a un primer documento acerca de la “reiteración del generalato en Guzmán para la guerra del Perú”, para el cual únicamente se habían pretendido las firmas, un segundo documento “en que se le nombra príncipe”, y que sería “falso”?⁶⁴. No. El documento firmado fue uno solo y los marañones lo firmaron sabiendo lo que firmaban: nos toca a nosotros, a distancia de siglos, no dejarnos engañar por las palabras. No vamos a sostener que un documento con el que un grupo de españoles del siglo XVI, aunque perdidos en la selva amazónica, eligen a alguien su “príncipe y señor” sea de perfecto lealismo político: pero observaremos que muchos marañones, sin duda la mayoría —personas acostumbradas todavía a la mentalidad jurídica medieval, entre las cuales, no olvidémoslo, había varios vascos, avezados al espíritu de banderías— pudieron firmarlo sin vacilar demasiado porque en su contexto la elección de un “príncipe y señor” no tomaba un aspecto particularmente chocante ni subversivo, equivaliendo a poco más que la confirmación de un general: efectivamente en el documento no se mencionan los dos actos que habían de perfeccionar esa proclamación, constituyéndola en delito de lesa majestad (actos que en aquel momento estaban aún en la mente de Aguirre, y para los cuales éste por otra parte se abstendría de pedir la ratificación de las firmas, contentándose con el *hominium manuale*), o sea la desnaturalización de España y el acto de homenaje al nuevo señor⁶⁵.

63 Jos, *Expedición*, cit., ps. 76-77 (el documento se reproduce integralmente en las ps. 76-79).

64 *Glencia y osadía*, cit., p. 65.

65 Las *Partidas* (Madrid, 1807, tomo II, tit. I, ley XI, p. 12) así definen los varios sentidos de la palabra “príncipe”: “Et príncipe fue llamado antiguamente el emperador de Roma [...] et es nombre general que pueden dar a los reyes; pero en algunas tierras es nombre de señorío señalado, así como en Alemaña, et en la Morea, et en Antiochia et en Pulla [et en Oregia; et a otros]”. Y poco más adelante (ley XII, ps. 12-13): “Por heredamiento han señorío los príncipes [...] Et ha poderío cada uno dellos en su tierra de facer justicia en todas las cosas que han ramo de señorío, segunt dicen los previllejos que ellos han de los emperadores et de los reyes [...]., o segunt la antigua costumbre que usaron de luengo tiempo, fueras ende que non pueden legitimar, nin facer ley nin fueron nuevo sin otorgamiento del pueblo [...].”. En *Origen de las dignidades seculares de Castilla y Leon* [...] de Salazar de Mendoza, Madrid 1657, libro III, cap. XXIII, ps. 133r-134v, se lee: “En muchos privilegios de Reyes [de España] ay memoria de los Príncipes, como el de la Iglesia de Valpuesta [...] En otro [Alfonso VI] a veinte de março de el año de mil y ciento y uno, confirma Miguel Cidíz Príncipe de la milicia toledana, que es lo mismo que General de la guarnición de Toledo [...]. El Arçobispo don Rodrigo, contando los que se hallaron en la [sic] de las Nauas, pone entre los Príncipes Castellanos, a don Diego López de Haro, señor de Vizcaya” [subrayo yo]. Sobre el mismo López de Haro, que se “desnaturó” de su señor natural y sobre varios casos semejantes acaecidos en los países vascos, véase J. Caro Baroja, *El Señor Inquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid, 1970, p. 91 y sigs. Acerca del *hominium manuale*, que se prestaba, además que a los Reyes, también a los señores menores que tenían jurisdicción territorial, ver C. Sanchez Albornoz, *Estudio sobre las instituciones medievales españolas*, México, 1965, ps. 734-36.

A pesar de esto, como sabemos, algunos soldados fueron tan atrevidos (o tan clarividentes) que negaron su firma. Pedrarias no tuvo agallas para ello, lo que sin duda no le gusta a Sender, pues teme que así resulte ofuscada la absoluta, casi mítica integridad que le atribuye al soldado. Busca entonces una solución intermedia, algo dudosa por cierto, pero conforme al carácter ambiguo del personaje, acostumbrado a no oponerse frontalmente a la injusticia, sino a ponerla en tela de juicio por medio de sofismas y disimulos⁶⁶.

Efectivamente a Lope de Aguirre no le pasa inadvertido, según el novelista, el valor sintomático de la actitud del soldado, y por su cuenta "arregla su tiro":

"Juro a Dios que ese escrúpulo [el de tener que firmar un papel en blanco] viene derecho y que el señor de Pedrarias tiene razón y le sobra. El escribano pondrá ahora en ese papel la voluntad clara de todos nosotros mientras el Padre Henao dice la misa y después juraremos y los que han firmado a ciegas firmarán con sus buenas luces y los que no quieran firmar no les será tenido en cuenta"⁶⁷.

Y de ahora en adelante Pedrarias será para Aguirre un constante punto de referencia moral, una especie de paradigma de transferencia, en el que se espeja con nostálgico complacimento. Quiero decir que Aguirre no por esto deja de cometer crímenes y de hacerlos cometer a otros; pero se jacta de tener consigo a Pedrarias y de consentirle que mantenga las manos puras y el corazón sin mancha.

Lope deja antes de todo que se dedique libremente a sus observaciones y divagaciones de filósofo naturalista:

"Pedrarias andaba como solía preguntando a los indios del poblado próximo cosas en relación con sus costumbres, muy interesado en tratar de comprender cómo reducían al tamaño de un puño las cabezas humanas [. . .] Llevaba un cuadernito mugriento en el que había escrito algo y Lope de Aguirre se lo pidió y estuvo leyendo al azar [. . .]"⁶⁸

66 No es fácil establecer cómo a Sender haya podido ocurrírsele la idea de hacer firmar a Pedrarias con un nombre contrahecho. Tal vez la sugerencia vino de las siguientes palabras de Jos: "Algunos [de lo marañones] procuraron desfigurar sus nombres como Juan Aceituno de Estrada que se firmó Juan Juárez Aceituno; Juan Gerónimo de Spindola [en realidad Spinola, genovés] se puso Juan G^o. de Valdespiña [. . .] y sospechamos que Custodio Hernández pueda ser el Francisco Hernández de las firmas" (*Expedición*, cit., ps. 82-83), y del haber notado que, en la transcripción que el mismo Jos da de las firmas puestas en el documento, figura entre las primeras la de un "Pedrarias de Almonte" (*op. cit.*, p. 78). No sabría decir si la graffa "Almonte" se debe a un error original del escribano (o del copista) o a la transcripción de Jos; ya que éste, como a veces le sucede, no menciona la procedencia del documento, me ha resultado imposible establecerlo.

67 *Op. cit.*, p. 190.

68 *Op. cit.*, p. 242.

Inclusive le admira, además que por sus buenos modales, por su ciencia, aunque Pedrarias preferiría que le admirasen por su conciencia:

“Era Pedrarias uno de los pocos que tenían sobre Lope algún ascendiente. El lo sabía bien y no abusaba, pero tampoco dejaba de usar aquella influencia. Una vez le dijo Lope: “Hombre sois de saber, Pedrarias, voto a Dios”. “Algo sé”, confesó Pedrarias, “pero no hagáis caso de mi ciencia sino de mi conciencia”⁶⁹.

Sus observaciones y sus meditaciones hacen que atribuya a la temperie ecuatorial, a la “tarumba de equinoccio”, como él dice, un nefasto influjo sobre los miembros de la expedición:

“El también sentía dentro de sí mismo su mundo moral subvertido y tenía que vigilarse y reprimirse muchas veces. Por ejemplo en la *novena* de las recias hambres había pensado sin repugnancia en los indios que comían carne humana [. . .]”⁷⁰

Efectivamente cada vez que puede Pedrarias interviene en favor de algún compañero con el que Lope se ha enojado por fútiles motivos, y trata de disculparlo imputando su comportamiento a los influjos equinocciales (que es una manera indirecta de acusar al mismo Aguirre):

“Quiso intervernir Pedrarias diciendo que soldados tan buenos como Iturriaga después de once meses de no dormir por causa de las recias calores y de no combatir sino con caimanés, monos, arañas y culebras, tenía [sic] derecho a alguna particularidad de conducta [. . .]”⁷¹

69 *Op. cit.*, p. 196.

70 *Op. cit.*, p. 254.

71 *Op. cit.*, p. 310.— Pedrarias ha notado que la crueldad de Lope tiene sus ciclos que coinciden con los ciclos de la naturaleza tropical: “[. . .] cuando sentía Lope sus propensiones sangrientas solía haber luna creciente. Y sucedía también que las ejecuciones más crueles eran las últimas de aquellos períodos destructivos” (*op. cit.*, p. 343). Con estas palabras Sender abre la descripción de algunas salvajes matanzas ordenadas por Aguirre en la isla de la Margarita, y ejecutadas, como de costumbre, por el negro Carolino y su cuadrilla, que aparecen siempre como los verdugos de Lope. Lope protege a los negros (mientras que desprecia a los indios): “no perdía [. . .] ocasión de halagar y acariciar a los negros y sabía muy bien por qué” (*op. cit.*, p. 166); el por qué de esta protección, además que en el espíritu reivindicatorio anticastellano, del que podemos hallar algunos escasos rastros en las fuentes, pero que Sender no acentúa a diferencia de los partidarios del “americanismo” *ante-litteram* de Lope, tiene su explicación en el hecho que los negros no son sensibles a la “temperie” equinoccial (“nunca parecían tener calor ni hambre ni sufrir molestia alguna”, *op. cit.*, p. 154; “los soldados miraban indiferentes desde lejos [uno de los varios bailes improvisados por los negros de la expedición]. El que más y el que menos veía a los negros con recelo. No dejaba de ser posible que aquellos negros grandes, corpulentos, sonrientes, tuvieran intereses propios y diferentes [. . .]”, (*op. cit.*, p. 389), y Aguirre puede así servirse de ellos en cualquier momento y para cualquier fin, como de instrumentos de alta precisión y docilidad. El antecedente más cercano del sombrío personaje de Carolino parece ser ese alguacil Francisco de Carrión de que habla Oviedo (*op. cit.*, p. 120), que se hacía ayudar en las ejecuciones por negros armados de cordeles: en Sender, Carrión desaparece, y quedan sólo negros y cordeles.

No debe extrañarnos que Elvira aparezca también aquí, según la tradición, enamorada del soldado-filósofo (“tampoco doña Elvira miraba con malos ojos a Pedrarias, que la niña comenzaba a tener conciencia de su juventud y de sus inclinaciones”)⁷², y que interceda en su favor después de la única fuga (antes de la final y definitiva) a la cual sabiamente Sender reduce las iniciativas rebeldes de Pedrarias: después de haber librado milagrosamente de la muerte (a diferencia de Alarcón) el soldado vuelve a su encargo de escribiente de Lope, pero

“antes fue a besar las manos —así dijo— a Elvira, a quien encontró llorosa y risueña al mismo tiempo. Creyendo ella que aquel homenaje era por gratitud, se apresuró a explicar: “no me debéis a la vida a mí ni a nadie más que a la buena voluntad de mi padre, que es vuestro amigo”⁷³.

Naturalmente no pretenderemos encontrar precisamente en estas escenas rastros de una profunda reelaboración, ya que eran para Sender pasajes obligados; más bien en otros momentos, cuando —sazonados con fórmulas filosóficas sobre la vida y la muerte, que a veces pueden parecer banales— aparecen en Pedrarias rasgos de verdadera nobleza de alma, como en la apología que hace de Lope mientras va caminando por el monte encadenado con su compañero de desventura Alarcón:

“Cuando todos o casi todos firmaron la desnaturalización de España y el desafío contra Felipe II, yo firmé con un nombre contrahecho y Lope lo vio. Me preguntó por qué lo hacía [. . .] Estas cosas le han hecho meditar a él, y no crea vuesa merced que todo es estiércol en el alma de Aguirre. Hay un rincón limpio en su conciencia, y en él admira Lope cualquier forma de nobleza. Antes mata a un amigo suyo bellaco que a un enemigo noble”. Esto dejó pensativo a Alarcón, quien después de un largo silencio se acomodó la collera mejor —sangraba por un hombro—, y volviendo a suspirar dijo: “Aunque me la dieran, la vida no la querría ya, porque estoy viviendo hace días más en el otro mundo que en éste”. Pedrarias, caminando con incomodidad, habló: “Ojalá tuviera yo la conformidad vuestra”⁷⁴.

Retirados en fin en el último refugio del fortín de Barquisimeto, Pedrarias habla largamente aún con Lope, que muestra su desprecio hacia quien se ha

72 *Op. cit.* p. 197.

73 *Op. cit.*, p. 381.

74 *Op. cit.*, ps. 379-80.

echado a última hora en brazos de los lealistas y promete que más tarde dará a conocer los nombres de los que han mantenido realmente desde el principio una conducta íntegra:

“Lope, amigo —dijo Pedrarias sinceramente—, aunque me matéis yo pensaré y pienso que sois uno de los pocos hombres cabales que he conocido en la vida”. “Lo era, Pedrarias. Lo era, que en este campo ya no hay hombres y sólo quedan sombras de muerte” [. . .]”⁷⁵.

Por fin, aquella noche, también Pedrarias

“a pesar de todo [. . .], se pasó al enemigo con la impresión de que hacía una gran villanía”⁷⁶.

Al final él también se deja arrastrar por la fatalidad, por esas oscuras fuerzas telúricas y equinocciales que siempre había tratado de reprimir o de conjurar. Pero se desquita, en parte gracias a la ambigüedad de su carácter y en parte gracias a esa inclinación familiar a la locura, en virtud de la cual lo que en él “era [. . .] precaución parecía naturaleza”⁷⁷.

75 *Op. cit.*, p. 409.

76 *Op. cit.*, p. 410.

77 *Op. cit.*, p. 189.